GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞) GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 20/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 20/07/2020)

		T			
SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN	
2°	3	Obligatoria de módulo	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español	
MÓDULO		Nombre del módulo			
MATERIA		Gestión del Patrimonio Cultural			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en ESTUDIOS LATINOAMERICANOS: CULTURA Y GESTIÓN			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			
PROFESORES	(1)				
Miguel Ángel	Sorroche Cuerv	a			
DIRECCIÓN		Dpto. Historia del Arte, 0ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Correo electrónico: masc@ugr.es			
TUTORÍAS		Se establecerán más adelante			
Rafael López (Guzmán				
DIRECCIÓN		Dpto. Historia del Arte, 0ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Correo electrónico: rlopez@ugr.es			
TUTORÍAS		Se establecerán más adelante			
Ana Ruiz Guti	iérrez				
			o. Historia del Arte, 1ª planta, Facultad de Filosofía y Letras reo electrónico: anarg@ugr.es		
TUTORÍAS		Se establecerán más adelante			
COMPETENCI	AS GENERALE	S Y ESPECÍFICAS			
COMPETEN	CIAS BÁSICAS	Y GENERALES			

 $^{^{\}rm 1}$ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

⁽ ∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)



- .- Dominar los procedimientos de la gestión cultural y diversidad.
- .- Establecer relaciones entre las distintas tipologías de gestión con capacidad crítica que permita su adecuada valoración.
- .- Adquirir la capacidad formativa para elaborar proyectos de gestión cultural.
- .- Formar a profesionales competentes que persigan un equilibrio en la consecución de proyectos culturales.
- .- Defender la figura del gestor como experto fundamental en la planificación cultural con métodos propios.
- .- Dotar de herramientas básicas al alumnado para el desarrollo de la profesión de gestor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- .- La Gestión del Patrimonio en el ámbito americano, entendiendo sus modelos y métodos.
- .- Los autores más relevantes que han abordado el tema de la gestión cultural.
- .- Las propuestas de gestión cultural surgidas en Latinoamérica a través de su análsis.
- .- Los procesos de transculturación que se generaron a partir del siglo XVI como modelos de integración cultural.
- .- Las distintas metodologías de trabajo aplicadas a la gestión cultural.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- .- Conocer la Gestión del Patrimonio en el ámbito americano, entendiendo sus modelos y métodos.
- .- Conocer a los autores más relevantes que han abordado el tema de la gestión cultural.
- .- Conocer las propuestas de gestión cultural surgidas en Latinoamérica a través de su análsis.
- .- Conocer los procesos de transculturación que se generaron a partir del siglo XVI como modelos de integración cultural.
- .- Conocer las distintas metodologías de trabajo aplicadas a la gestión cultural.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- .- Conceptos básicos de la Gestión Cultural. La gestión cultural en Latinoamérica.
- .- Gestión y Política Cultural.
- .- Gestión de Exposiciones.
- .- Economía de la cultura y cooperación latinoamericana

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

ABAB GONZÁLEZ, Luisa (coord.). El patrimonio cultural como factor de desarrollo: estudios multidisciplinares. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2006.



ALONSO HIERRO, Juan A.; MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Juan. Conservación del patrimonio histórico en España: análisis económico. Madrid: Fundación Caja Madrid, 2008.

ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki (ed.). *Patrimonios culturales y museos: más allá de la historia y del arte*. Bilbao: Universidad del País Vasco-Servicio Editorial = Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua, D.L. 2007.

BALLART HERNÁNDEZ, Josep; TRESSERRAS, Jordi. *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel, 2008.

CHAMORRO MARTÍNEZ, Victoria Eugenia. *La Alhambra, el lugar y el visitante*. Granada: Tinta Blanca, 2006

FRANCOVICH, Riccardo. *La arqueología medieval: entre la historia y la gestión del patrimonio*. Granada: Universidad de Granada, 2008.

MACARRÓN MIGUEL, Ana María. *Conservación del patrimonio cultural: criterios y normativas*. Madrid : Síntesis, 2008.

MORALES MIRANDA, Jorge. *Guía práctica para la interpretación del patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 1998.

GARCÍA MARCHANTE, Joaquín S.; POYATO HOLGADO, Mª del Carmen. (Coord.). *La función social del patrimonio histórico, el turismo cultural*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2002. ORTEGA RUIZ, Antonio; CEJUDO GARCÍA, Eugenio; CASTILLO RUIZ, José. (eds.). *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2009

PÉREZ JUEZ GIL, Amalia. Gestión del patrimonio arqueológico: el yacimiento como recurso turístico. Barcelona: Ariel, 2006.

QUEROL, María Ángeles. Manual de gestión del patrimonio cultural. Madrid: Akal, 2010. RAMOS LIZANA, Manuel. El turismo cultural, los museos y su planificación. Gijón: Trea, 2007. RODRÍGUEZ ORTEGA, Nuria (ed.). Acceso, comprensión y apreciación del patrimonio histórico-artístico: reflexiones y estrategias: el contexto museístico. Málaga: Ayuntamiento-Museo del Patrimonio Municipal, 2008.

TILDEN, Freeman. *La interpretación de nuestro patrimonio*. Pamplona: Asociación para la interpretación del patrimonio, 2006.

FNLACES	RECOMEND	ADOS	(OPCIONA	(T)

METODOLOGÍA DOCENTE

- ☐ Exposición y presentación por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la materia.
- Comentarios de texto, previamente planificados, realizados indiviual o colectivamente.
- Trabajos escritos de tipo crítico, que se expondrán y debatirán.
- Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para



quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, etc; junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Memoria de un trabajo individual	Hasta el 40 % de la calificación final
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por	Hasta el 30 % de la calificación final
el alumno	
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas	Hasta el 30 % de la calificación final

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Elaboración de ensayo: 100%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA <u>EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</u> ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Elaboración de ensayo: 50%

Exposición oral del mismo (en su caso): 50%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

HORARIO (Según lo establecido en el POD) HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) - Plataforma Prado - Correo electrónico - Videoconferencias con Meet y/o Zoom - Llamadas de teléfono.



- Tutorías presenciales (en su caso)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La enseñanza presencial se reduce en un 50% para cada grupo en el caso de dividir el grupo en dos partes. El resto de los objetivos cognoscitivos y operativos se conseguirán mediante actividades planificadas y dirigidas por el profesor y que los alumnos han de realizar de modo autónomo fuera de las clases. Los resultados han de ser evaluables por el profesor. Para esa parte complementaria de las actividades de la asignatura se utilizarán las herramientas mencionadas en el apartado anterior.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La asistencia a las sesiones y participación activa en ellas: 60%
- Memoria trabajo individual: 40%

Convocatoria Extraordinaria

• Elaboración de ensayo: 100%

Evaluación Única Final

• Elaboración de ensayo: 100%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Según lo establecido en el POD)	(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Se establecerá más adelante	 Plataforma <i>Prado</i> y comunicados de docencia. Correo electrónico Videoconferencias con <i>Meet</i> y/o <i>Zoom</i> Llamadas de teléfono

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

• Los objetivos cognoscitivos y operativos se conseguirán mediante actividades planificadas y dirigidas por el profesor y que los alumnos han de realizar de modo autónomo fuera de las clases. Los resultados han de ser evaluables por el profesor. Para la ejecución de las actividades de la asignatura se utilizarán las herramientas mencionadas en el apartado anterior.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Elaboración de ensayo: 50%
- Exposición oral del mismo (en su caso): 50%

Convocatoria Extraordinaria

- Elaboración de ensayo: 50%
- Exposición oral del mismo (en su caso): 50%



Evaluación Única Final

- Elaboración de ensayo: 50%
- Exposición oral del mismo (en su caso): 50%

